

1 Encuentro Latinoamericano Por el derecho a las Inmunizaciones

20 y 21 de Noviembre 2014, Lima PERÚ

**Las Inmunizaciones son un Derecho Humano y un Bien Público.
Proteger a los niños y niñas de enfermedades prevenibles es
una responsabilidad ética, política, social.**



Las inmunizaciones previenen enfermedades, discapacidades y muertes por enfermedades prevenibles gracias a la vacunación.

Enfermedades como la difteria, el sarampión, la tos ferina, la neumonía, la poliomielitis, las enfermedades diarreicas por rotavirus, la rubéola y el tétanos, la hepatitis B, VPH (Virus Papiloma Humano) entre otras.

Proteger a las niñas y niños, un compromiso de todos

En el año 2000, 189 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para el año 2015 reducir en dos terceras partes, la mortalidad de niños menores de cinco años.

Desde los años de la década de los 70's los Estados de los diferentes países de América Latina y el Caribe acordaron impulsar acciones de mayor cobertura, eficiencia y efectiva para que las vacunas llegaran hasta el 90% de la población como mínimo en el ámbito nacional.

En cada uno de los países se han venido desarrollando acciones para que la morbili-mortalidad de enfermedades prevenibles disminuya y aun, se erradiquen (como la poliomielitis).

Se ha incidido en proteger de la difteria, tos ferina, eliminación de tétanos neonatal, eliminación de sarampión, eliminación de la rubéola, evitando millones de daños a la integridad de las niñas y niños y sobre todo de sus muertes. Se está en proceso con los avances sobre neumococo, rotavirus, hepatitis B y el VPH (virus papiloma humano).

Los sistemas de salud nacionales y en articulación regional, y aun mundial, han impulsado diferentes estrategias para hacer realidad estas metas.

Las inmunizaciones un Derecho Humano y Bien Público

Ser protegido mediante vacunas que nos inmunicen es un derecho incluido en el derecho a la salud reconocido por todos los estados partes de la región latinoamericana y caribeña y por consiguiente deberán adoptar todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos.

Es un derecho porque desde el momento del nacimiento es inherente, inalienable, incondicionado, esencial, interdependiente, intangible, imprescriptible, inviolable e indivisible. No se le puede condicionar en ninguna circunstancia, ni por ninguna creencia.

Por lo tanto debe garantizarse de forma universal, para todas y cada una de las niñas y niños, por todas las instituciones públicas de cada Estado en su calidad de garantes y en esa naturaleza y facultades proveerlo y protegerlo para el bien de la ciudadanía.

Los Estados deben promover y defender su acceso con calidad y calidez, considerando siempre el que no quede ninguna niña o niño sin esas vacunas por alguna situación de discriminación.

La no-discriminación

De las niñas y niños que no son cubiertos por las vacunas ¿En qué proporción son niñas, de origen étnico o con discapacidad y en condiciones de vulnerabilidad?

Su supervivencia y desarrollo debe de ser garantizada en todo momento.

De las niñas, niños y adolescentes que no son cubiertos ¿Es porque los sistemas de salud con sus diferentes servicios no llegan a sus comunidades, ya que ellas y ellos y sus familias no pueden acudir a donde se encuentran radicados? Su voz y su participación deben ser garantizadas

¹ Objetivo No. 4 de los Objetivos del Milenio

² Todos los Estados partes firmaron y ratificaron la Convención de los Derechos del Niño aprobada el 20 de noviembre de 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

De las niñas, niños y adolescentes que no son cubiertos ¿Se debe a que al resto de niñas y niños mayores no se les toma en cuenta como promotores de sus derechos y de salud, no se les consulta y ni se les dan espacios para expresarse y participar?

Datos demográficos y socioeconómicos de la región de América Latina y el Caribe

	1	2	3	4		5	6		7	8	9		10
	población total (miles)	población <5 años (miles)	media anual nacimientos (miles)	tasa de mortalidad infantil (1.000 nv) o número de defunciones (N)		mujeres en edad fértil (miles)	ingreso nacional bruto (US\$ per cápita)		índice de GINI (último año disponible)	gasto nacional en salud como % del PBI			
	2011	2011	2011	tasa	año	2011	valor corriente	valor ppa		gasto público	gasto privado		
					(N)		2011	2011		2011	2011		
Las Américas	944.107	76.566	15.576,2	12,4	148.722	241.871	23.154	25.309					
América Latina y el Caribe	596.603	52.818	10.865,4	15,6	120.398	160.202	8.582	11.753					

OPS. Inmunización en las Américas. Resumen 2012

Países y zonas	Uso de fuentes mejoradas de agua potable (%) 2010			Uso de instalaciones mejoradas de saneamiento (%) 2010			Vacunas sistémicas del PAI financiadas por el gobierno (%) 2011	Cobertura de inmunización (%) 2011							Neumonía (%) 2007-2012*		Diarrea (%) 2007-2012*		Paludismo (%) 2007-2012*		
	total	urbana	rural	total	urbana	rural		BCG	DPT1 ^a	DPT3 ^a	Polio3	MCV	HepB3	Hib3	Recién nacidos protegidos contra el tétanos ^a	Busqueda de atención por sospechas de neumonía	Tratamiento con antibióticos por sospechas de neumonía	Tratamiento con sales de rehidratación oral (SRO)	Tratamiento del paludismo entre niños con fiebre	Niños que duermen bajo un MTI	Hogares con por lo menos un MTI
América Latina y el Caribe	94	98	81	79	84	60	-	95	96	92	92	93	90	90	85	-	-	-	-	-	-

Unicef.2013. Estado Mundial de la Infancia. Niñas y niños con discapacidad

Las limitaciones

Aun considerando todos los esfuerzos realizados, no se ha logrado que todas y cada una de las niñas y niños tengan garantizado ese derecho. Existen barreras de diferente naturaleza que lo han impedido, comportándose en cada país según sus particularidades:

Políticas: no se ha profundizado sobre el mejoramiento del marco jurídico y de políticas públicas que institucionalicen a la vacunación como una prioridad, actualizando los esquemas y garantizando el acceso de la población a las inmunizaciones y altas coberturas de vacunación.

Institucionales: la desarticulación y no adecuada coordinación interinstitucional hace que se circunscriba la responsabilidad de las inmunizaciones a los servicios de salud, sin abordarse las problemáticas de acceso y población cubierta, entre otras, desde una perspectiva transversal que contemple componentes o intervenciones de otros sectores (Educación, Desarrollo Social, Infraestructura, etc.)

³ Los datos publicados en el folleto "Inmunización en las Américas" pueden haber sido actualizados por los países, posterior a su publicación.

Para ver los datos más recientes por favor visite: www.paho.org/inmunizacion/Datos.

Económicas: la disposición de recursos presupuestarios sigue siendo insuficiente para garantizar cada uno de los componentes que se requieren para garantizar la universalidad.

Sociales: la integración participativa de las comunidades y de organizaciones de madres y padres de familia se deja de lado por las instituciones en muchos casos.

Información inadecuada: no existe información clara, certera y oportuna para muchos grupos poblacionales que sobre todo reciben influencia de creencias que desvalorizan y aún niegan los beneficios de la vacunación

Oportunidades perdidas: aún y cuando existen oportunidades para acceder a la vacunación, no siempre se aprovechan para la protección de la integridad de las niñas, niños y adolescentes.

Desafíos: existen un conjunto de desafíos para lograr el pleno cumplimiento de las metas y el goce y disfrute de esos derechos:

- Considerar la vacunación y las inmunizaciones como un derecho y no como un servicio médico.
- Promover la vacunación como parte de la protección, educación y desarrollo familiar que incluya a todos sus miembros.
- Mantener las inmunizaciones como prioridad en la agenda política de los países garantizando suministro continuo de productos seguros y efectivos y a precios bajos.
- Armonizar los marcos jurídicos que garanticen las inmunizaciones como derecho y bien público.
- Explicitar las responsabilidades de las instancias legislativas, hacendarias, administrativas, de salud, educativas, sociales, comunicacionales que se tienen para con las inmunizaciones y no circunscribirlas como una responsabilidad exclusiva de los servicios médicos.
- Propiciar la transversalidad como sistema, de las instituciones públicas que tengan responsabilidades, para garantizar las inmunizaciones.
- Fortalecer la cooperación entre los organismos internacionales y los sistemas nacionales desarrollando una continua cooperación técnica, movilizándolo recursos a las prioridades regionales y de cada país.
- Fomentar la demanda y vigilancia ciudadana en que los Estados y sus instituciones como garantes desarrollen todas las medidas correspondientes para lograr la universalidad de la vacunación.
- Fomentar la participación directa en la promoción de la vacunación a las niñas, niños y adolescentes como titulares de sus derechos.
- Apoyar la participación de las comunidades en la promoción y vigilancia de la vacunación. En específico de asociaciones de madres y padres de familia.
- Fortalecer los sistemas de información de los sistemas de salud en lo correspondiente a inmunizaciones.

- Incluir en los contenidos educativos de los sistemas de educación en los países contenidos y acciones específicas sobre las inmunizaciones y vacunaciones. Incluir en estas acciones a los medios de comunicación y redes sociales.
- Apoyar la rendición de cuentas de instituciones y autoridades públicas a la población, a las niñas, niños y adolescentes con respecto a logro de las metas proyectadas y los recursos aplicados con relación a los asignados.
- Promover la corresponsabilidad familiar (madres y padres) en cuanto a la salud e inmunizaciones de sus hijas e hijos.

Convocatoria a Encuentro Latinoamericano

Considerando lo anterior como base para los intercambios y acuerdos de acción conjunta, es que Voces Ciudadanas (Perú) con el auspicio de Americas Health Foundation convocan a redes, organizaciones y personalidades para dialogar sobre la situación y desafíos de las inmunizaciones y vacunación en Latinoamérica y la incidencia, que como sociedad civil se pueda impulsar, para que las políticas públicas fortalezcan su universalidad.

Fecha: 20 y 21 de Noviembre del 2014. Lima Perú.

Participantes: Redes, organizaciones de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Costa Rica, México, Paraguay, Perú, Uruguay.